



Autores:

Lina Marcela Cambindo Riascos

Ana Belen Aguirre Ortiz

Diseño del Sistema de Gestión de la
Seguridad y salud en el trabajo en la Iglesia
Pentecostal Unida de Colombia Sede el
Recreo. Cali, 2022

Directora:

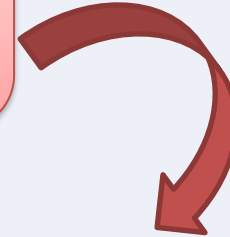
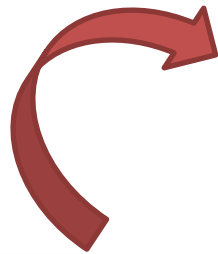
María Fernanda Franco Marín

Planteamiento del problema

Cada año se producen más de un millón de muertes relacionados con el trabajo.
OIT (2019)

El autor Butrón, establece que para las microempresas por su estructura y organización es muy difícil la planificación e implementación del SG-SST
Butrón (2018)

Según la OIT, una de las problemáticas identificadas, es que las empresa no cuentan con un proceso de seguridad y salud en el trabajo, ni con el personal competente e idóneo que diseñe e implemente el SG-SST



Pregunta Problema:

¿ Como diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que permita cumplir con los requisitos legales aplicables a nivel nacional en la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede el Recreo?

Objetivo general

Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede el Recreo

Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar la situación actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede El Recreo.
- ✓ Analizar los peligros y riesgos asociados a la actividad económica de la empresa Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede El Recreo.
- ✓ Realizar un plan de acción para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede El Recreo. objeto de estudio.

Justificación

La OIT y las ARL vienen aumentando esfuerzos, además, apoyando a empresas y trabajadores para buscar alternativas que garanticen la seguridad y la salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), brinda beneficios notorios tanto para la salud de los trabajadores, como para la empresa.

Es responsabilidad de las organizaciones fomentar la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión, cuyos principios están basados en el ciclo PHVA

La empresa objeto de estudio requiere que se diseñe y aplique un SG-SST, no como un programa estándar que se adapte a cualquier empresa, sino uno que se diseñe basado en sus problemáticas, necesidades y actividad económica desde su modelo operativo, los controles o las faltas de estos y los recursos disponibles.

Antecedentes

“Directrices relativas a los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” OIT (2002)

En Irán se obtuvieron varios estudios de la eficacia del SG-SST en empresas certificadas y no certificadas (Mohammadfam, 2017)

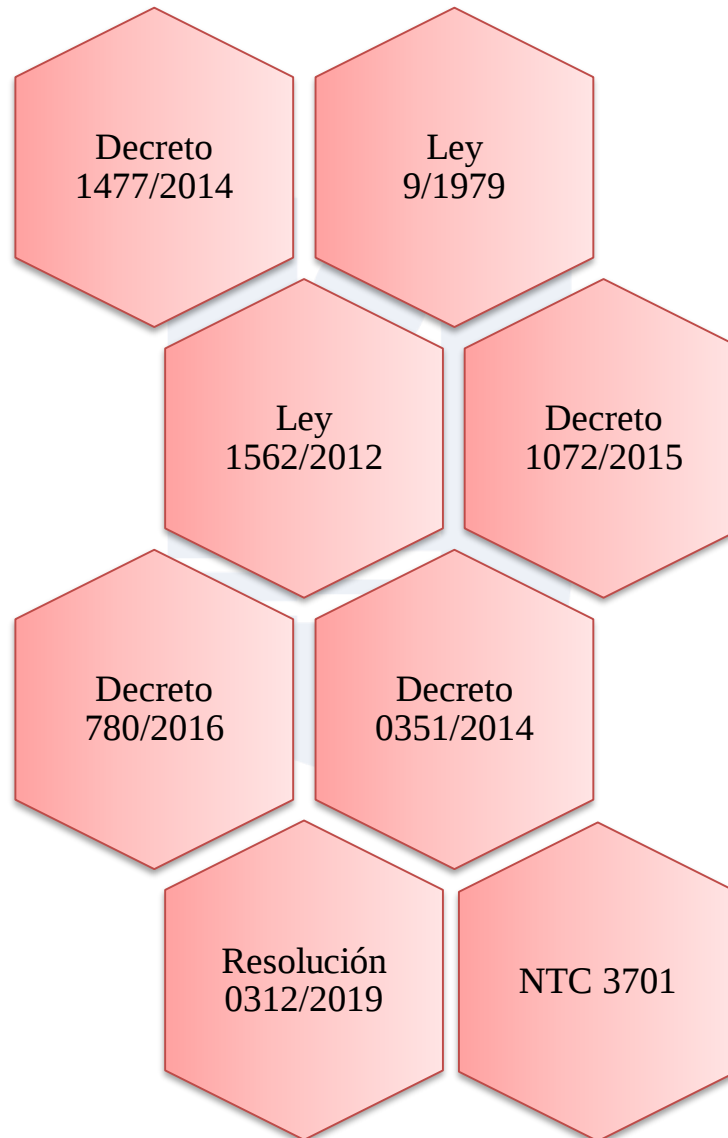
“La teoría de la causalidad”
((Bird, 2017))

En Ecuador, se llevó a cabo un estudio en una empresa de servicios en mantenimiento eléctrico, donde se implementó el SG-SST basándose en el ciclo PHVA
(Alvarado, 2017)

“7 pasos para la implementación práctica y efectiva en prevención de riesgos laborales en SG-SST”
(Butrón Palacios, 2018)

El Ministerio de Trabajo en el año 2016 publica una guía para el diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
(Ministerio de trabajo, 2016)

Marco Legal



Metodología

Diseño de Investigación:	Enfoque cualitativo mediante de un tipo de investigación orientadora
Tipo de estudio:	Metodología de tipo descriptivo observacional con un enfoque cuantitativo y de corte transversal
Población:	50 colaboradores
Muestra:	La muestra es la misma población
Instrumentos, técnicas, procedimientos de la información: y	Referencias bibliográficas, encuesta de perfil sociodemográfico, lista de chequeo, evaluación inicial, matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

Resultados

Resultado Objetivo específico 1

se evidencia que la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede El Recreo, se encuentra con una valoración crítica, teniendo en cuenta que el puntaje obtenido es de 1.50, lo cuál está muy por debajo del 60% del cumplimiento

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.

10	ACTUAR	30. Mejoramiento	Impacto Individual	No aplica	PUNTAJE
		La empresa garantiza que se definan e implementen las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad, auditoria (no conformidades) y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del Vigía.	0		0.00
		evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	0		
		La empresa ejecuta las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se plantean como resultado de la investigación de los accidentes y de los incidentes y la determinación de las causas básicas e inmediatas de las enfermedades laborales.	0		
		Se implementan las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas, así como de las Administradoras de Riesgos Laborales.	0		
					0.00

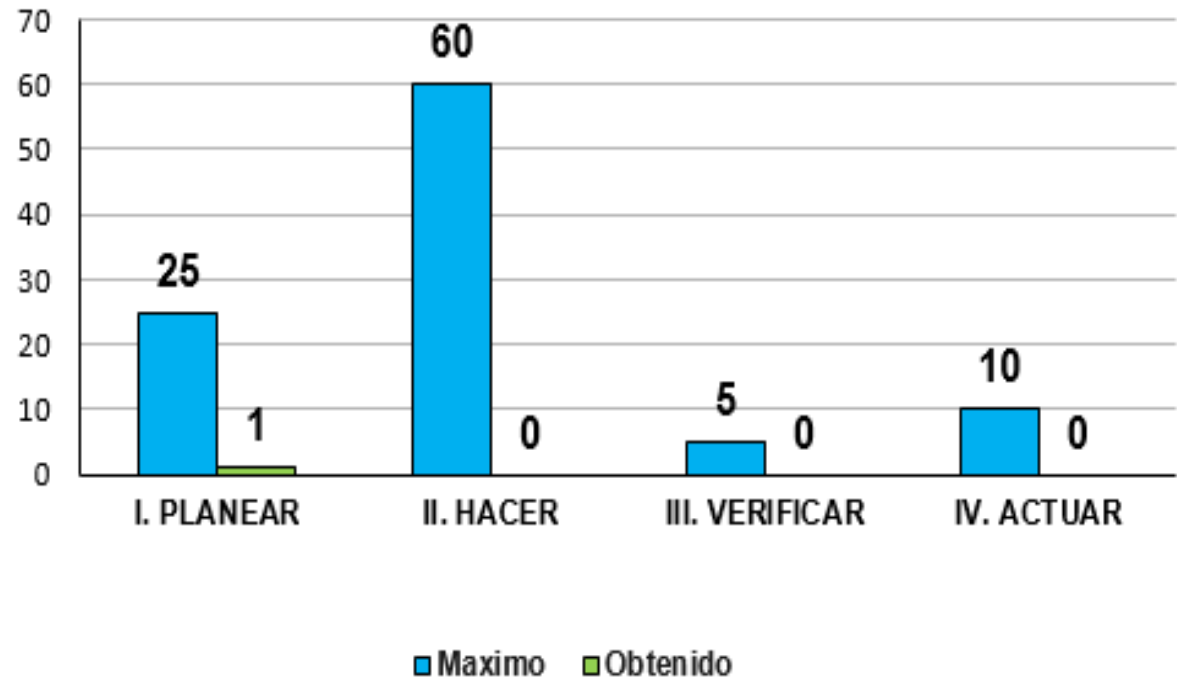
TOTAL	1.50
-------	------

Resultados

Resultado Objetivo específico 1

se evidencia que en la etapa del planear se obtuvo un 1% de cumplimiento, en el hacer un 0% de cumplimiento, en el verificar un 0% de cumplimiento y en el actuar un 0% de cumplimiento.

Desarrollo por Ciclo PHVA (%)

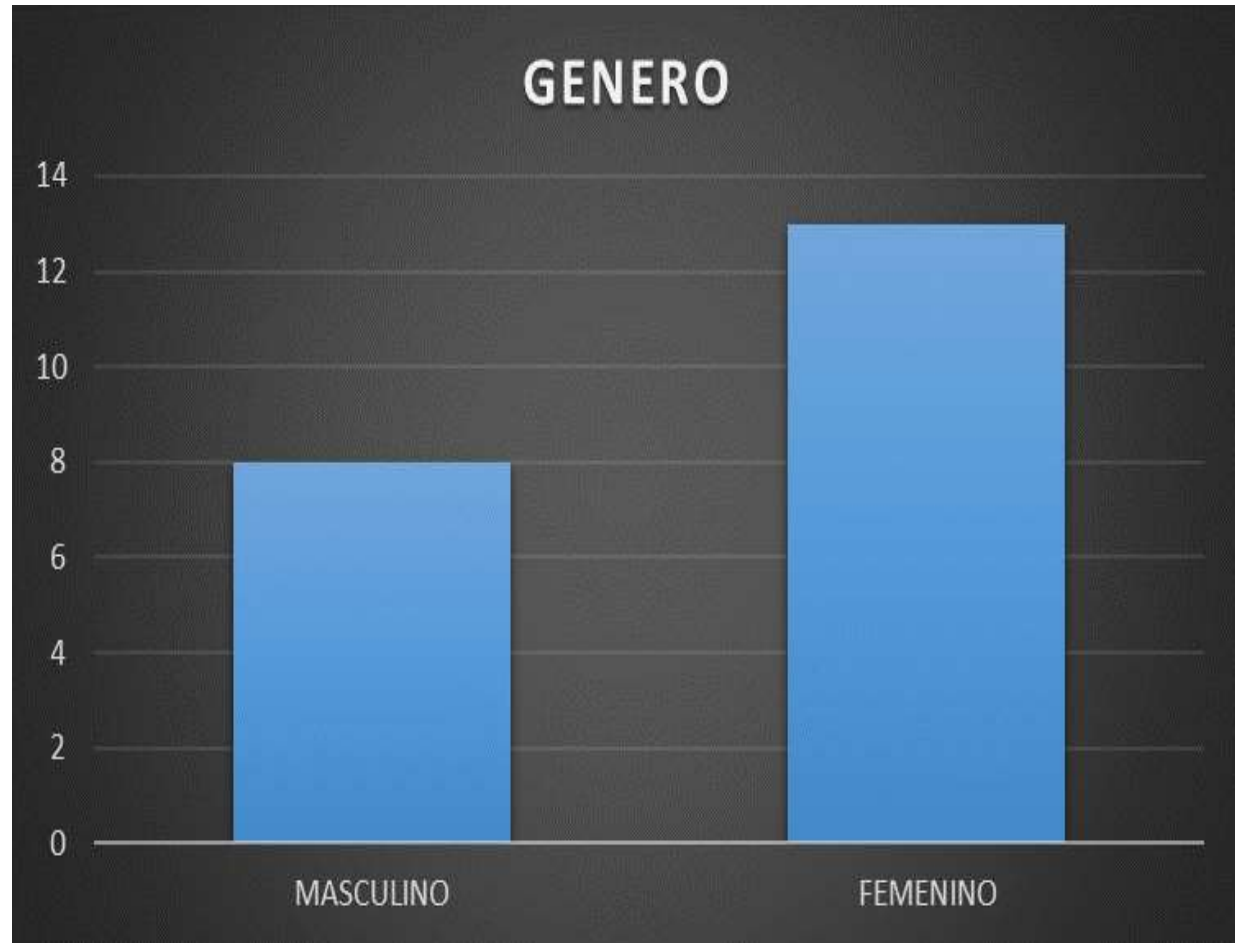


Resultados

Perfil sociodemográfico

Distribución de género de los trabajadores

La mayoría de los trabajadores son mujeres, el 80% son mujeres y el 20% son hombres

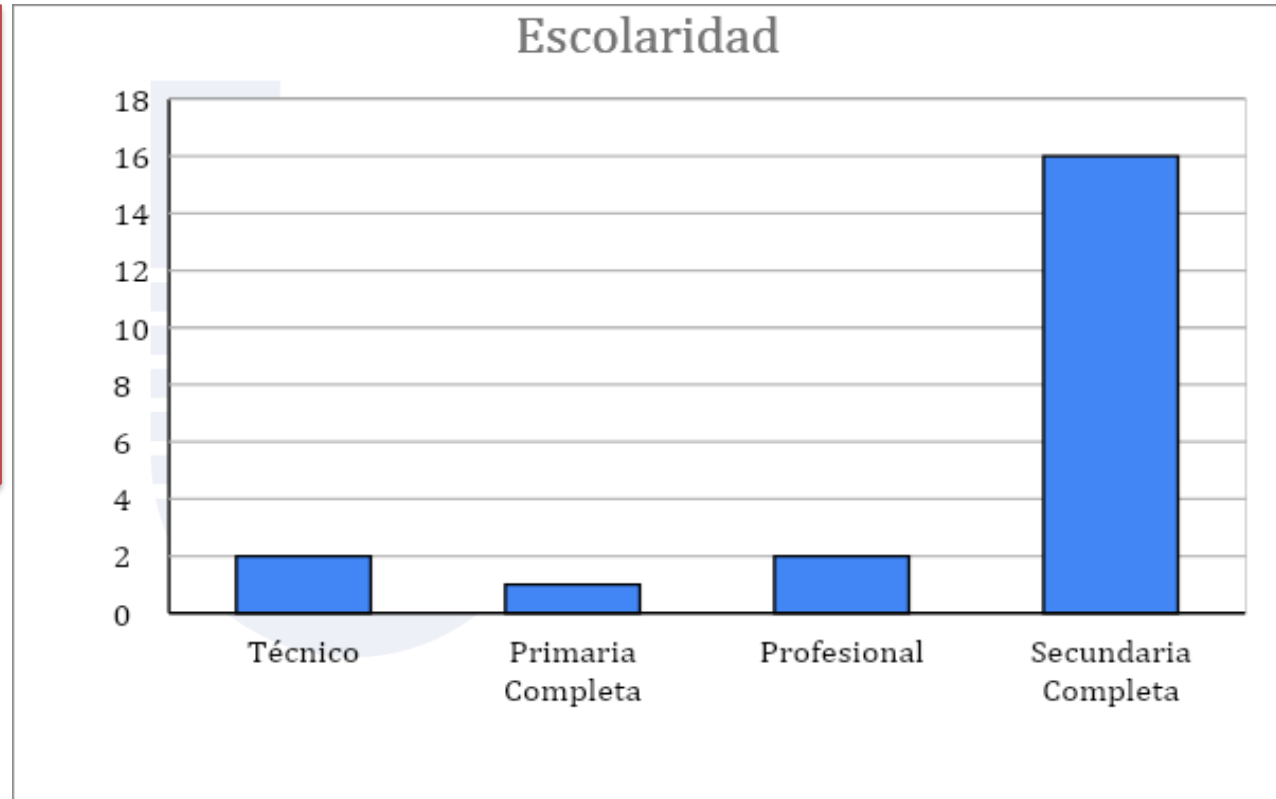


Resultados

Perfil sociodemográfico

Distribución de escolaridad de los trabajadores

El 80% de los trabajadores cuentan con la secundaria completa, el 20% restante cuenta con técnico, primaria completa y profesional.



Resultado Objetivo específico 2

Resultados

		PELIGROS		
ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCION	EFFECTOS POSIBLES
Elaboración de estudios, oficios y preparación de servicio/culto	Rutinario	BIOMECANICOS	Postura	BM - Trastornos osteomusculares de espalda
Elaboración de estudios, oficios y preparación de servicio/culto	Rutinario	PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea	P - Estrés, disminución en la capacidad laboral, baja autoestima, inestabilidad emocional.
Elaboración de estudios, oficios y preparación de servicio/culto	Rutinario	BIOMECANICOS	Movimiento repetitivo	BM - Trastornos osteomusculares de manos
Evangelización y visitas a los feligreses	No rutinario	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos	CS - Heridas y/o traumas

Resultados

Resultado Objetivo específico 2

PERSONAL EXPUESTO	EVALUACION DEL RIESGO								VALORACIÓN DEL RIESGO
	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	VALOR DEL NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
1	2	3	6	Alto ▾	25	150	II ▾	Corregir y adoptar medidas de inmediato. ▾	No Aceptable o Aceptable con control específico
1	2	3	6	Alto ▾	25	150	II ▾	Corregir y adoptar medidas de inmediato. ▾	No Aceptable o Aceptable con control específico
1	2	3	6	Alto ▾	25	150	II ▾	Corregir y adoptar medidas de inmediato. ▾	No Aceptable o Aceptable con control específico
1	3	3	9	Medio ▾	25	225	II ▾	Corregir y adoptar medidas de inmediato. ▾	No Aceptable o Aceptable con control específico

Resultados

Resultado Objetivo específico 3

Plan de acción

se restableció el plan de trabajo para la implementación del SG-SST y la intervención de los riesgos prioritarios a los que se encuentran expuestos los colaboradores; con el fin de alcanzar cada uno de los objetivos propuestos

CICLO PHVA	ACTIVIDADES
PLANEAR	• recursos • gestión integral del sistema de gestión de la seguridad
HACER	• gestión de la salud • gestión de peligros y riesgos
VERIFICAR	• verificación del SG-SST
ACTUAR	• mejoramiento

Discusión

- ✓ La adopción de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo está orientada a responder demandas de los entes regulatorios, empleadores y trabajadores para garantizar un trabajo seguro con la prevención de accidentes de trabajo y reduciendo del número de personas lesionadas a causa de las mismas, la finalidad del SG-SST es el mejoramiento continuo (OIT, 2013).
- ✓ El estudio que llevaron a cabo Mohammadfam y Alvarado en Irán y Ecuador relacionados a la implementación del SG-SST, arrojó resultados positivos de los procesos en dichas empresas una vez se hizo dicha implementación.
- ✓ El Decreto Reglamentario del sector trabajo 1072 obliga a las organizaciones sin importar su sector económico y su tamaño, a tener un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), por ende, los requisitos mínimos que debe cumplir siendo un sistema de gestión, es que debe estar enfocado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). (El Congreso de Colombia, 2012).

Discusión

- ✓ Nos parece asertiva la Guía Técnica de Implementación para Mipymes que publicó el Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta la importancia de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores.
- ✓ Consideramos que lo que propone butrón en su libro “7 pasos para la implementación práctica y efectiva en prevención de riesgos laborales en SG-SST” es una idea viable que permite a los líderes de las organizaciones iniciar paso a paso la intervención de los riesgos, para llegar más allá de lo implementado en prevención y así tener organizaciones donde la cultura de la seguridad sea el objetivo común.
- ✓ El modelo que plantea Frank Bird “la teoría de la causalidad”, ´nos resulta útil porque deja claro que para que se origine una pérdida, deben ocurrir una serie de hechos, los cuales pueden ser origen por el comportamiento humano o por las condiciones de la empresa, los que a su vez derivan de la falta de control y análisis de causas, generando una responsabilidad empresarial.

Conclusiones

- ✓ El diagnóstico inicial de la empresa, en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, parte 2, Título IV, capítulo 6 para la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Sede El Recreo, arroja un estado crítico.
- ✓ En la identificación de peligros y valoración de riesgos según la Guía Técnica Colombiana (GTC-45), la cual dio como resultados los siguientes peligros de importancia: Riesgo Biomecánico por postura prolongada y movimientos repetitivos por elaboración de estudios, oficios y preparación de servicio/culto, el cual se presentó en la valoración como un riesgo no aceptable o aceptable con control específico. Riesgo psicosocial por elaboración de estudios, oficios y preparación de servicio/culto, el cual se presentó en la valoración como un riesgo no aceptable o aceptable con control específico. Riesgo por condiciones de seguridad en la dirección de los servicios/cultos (predicación) y por actividades que requieren desplazamiento fuera del templo, el cual se presentó en la valoración como un riesgo no aceptable o aceptable con control específico.

Conclusiones

- ✓ Dados los resultados de los objetivos planteados se diseñó la documentación requerida para iniciar con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permite dar cumplimiento a cada una de las etapas del ciclo PHVA, y así, la empresa continúe con la debida implementación basada en la mejora continua.
- ✓ El desarrollo del proyecto, permitió evidenciar que existe un desconocimiento sobre los requisitos normativos aplicables y falta de personal competente que diseñe e implemente un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG S ST en la empresa.
- ✓ El desarrollo de éste proyecto dejó un aprendizaje en nuestro proceso de formación, dándonos a conocer un horizonte mucho más amplio debido a que nunca habíamos tocado éste sector (la iglesia). Las iglesias también tienen la responsabilidad de velar por el bienestar de sus colaboradores, diseñando e implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Bibliografía

ARL SURA. (2020). La importancia de la prevención de riesgos en las pymes. Obtenido de <https://www.arlsura.com/documentacion/floricultor/articulos/409/>

Bird, F. (2017). *La teoría de la causalidad de Frank Bird*. (27 de marzo de 2017). Obtenido de <https://prevencionar.com/2017/03/27/la-teoria-la-causalidad-frank-bird/>

Butrón Palacio, E. (2018). *Seguridad y salud en el trabajo. 7 pasos para la implementación práctica y efectiva en prevención de riesgos laborales en SG - SST* (Primera Edición ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=FzSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Butrón Palacios, E. (Abril de 2018). Sistema de Gestión de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo Paso a paso para el diseño práctico del SG-SST. Medellín, Colombia: Consultores en Salud Ocupacional CINCO S.A.

MINISTERIO DEL TRABAJO. (03 de marzo de 2016). *SISTEMA DE GESTIÓN DE Y SALUD EN EL TRABAJO* AÑO 2016-2017. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59614744/Programa+Sistema+de+Gestion+de+Seguridad+y+Salud+en+el+Trabajo.pdf/cb0222ac-ca46-d3ad-ab49-0099c0051b39?t=1536357132048&download=true>.

Ministerio del Trabajo. (s.f.). *Mintrabajo.gov.co*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/abril/la-oit-para-colombia-es-el-mejor-garante-para-lograr-cambios-que-perduren-en-nuestro-pais-ministra-del-trabajo>

Ministerio del Trabajo. (s.f.). *MINTRABAJO.GOV.CO*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/asuntos-internacionales/colombia-en-la-oit>

OIT. (2002). *Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, ILOOSH 2001* (Primera Edición ed.). Ginebra : Oficina Internacional del Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms_112582.pdf

El Congreso de Colombia. (1 de julio de 2012). *Ley 1562* . Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Ministerio de trabajo. (2016). *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Guía Técnica de Implementación para PYMES*. Bogotá.

Ministerio de Trabajo. (s.f.). *Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes*. Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/publicaciones/-/asset_publisher/adfJk4kuWotx/content/guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes

Ministerio del Trabajo . (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1072 de 2015*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio de Trabajo. (s.f.). *GUÍA TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN PARA MIPYMES*.
Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Trabajo. (2019). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*.
Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Ministerio de Trabajo. (s.f.). *MinTrabajo.gov.co*. Obtenido de
<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Ministerio del Trabajo. (26 de mayo de 2015). *Decreto 1072 de 2015*. Obtenido de
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio del Trabajo. (2012). *Mintrabajo.gov.co*. Obtenido de
<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2012?inheritRedirect=true>

Ministerio del Trabajo. (06 de 11 de 2016). *Fondo riesgos laborales*. Obtenido de
<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/comisiones-sectoriales/pymes.html>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (18 de Abril de 2019). *Seguridad y Salud en el centro del futuro del trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo*. Ginebra: ILO-OSH 2001.

Rubio Moreno, J. C. (2005). *Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales*.

trabajo, m. d. (s.f.). *mintrabajo*. Recuperado el 23 de 09 de 2020, de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>